



GOBIERNO MUNICIPAL DE PALMAR DE BRAVO PUEBLA

Dependencia o Entidad	Municipio de Palmar de Bravo, Puebla		
Unidad Administrativa	Dirección de Desarrollo Urbano		
Señale si es trámite o servicio	Trámite		
Nombre del trámite o servicio	Constancia de Inhumación.		
Descripción del trámite o servicio	Expedición de constancia de inhumación.		
Modalidad (si existe)	Expedición	Tipo de trámite	Constancia de inhumación.
¿Quién puede solicitar el trámite?	Interesado, tercero con carta poder o representante legal.		
Fundamento Jurídico	Ley de Ingresos del Municipio de Palmar de Bravo, para el ejercicio fiscal 2025.		
Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso el caso en que debe o puede realizarse el trámite	Constancia que se tramita para asignar un lugar en el panteón y dar permiso a la ciudadanía para sepultar a sus difuntos.		

DATOS DEL CONTACTO

Nombre	Juan Carlos Quintanilla Sánchez		Teléfono	249 108 49 88
Cargo	Director de Desarrollo Urbano	Correo	quintanilla.sanchezjc@gmail.com	

OFICINAS DE ATENCIÓN

Nombre de la unidad responsable	Dirección de Desarrollo Urbano	Horario de atención	Lunes a Viernes 09:00 a.m. - 5:00 p.m. Sábado 9:00 a.m. - 2:00 p.m.	
Dirección	Avenida Constitución No. 1, Colonia Centro, Palmar de Bravo, Puebla	Correo	quintanilla.sanchezjc@gmail.com	

MEDIO DE PRESENTACIÓN

Pasos a seguir	<ol style="list-style-type: none">1.- Los interesados deben presentar documentación completa en el área de desarrollo urbano.2.- Se agenda cita de 2 a 3 días posteriores a la inspección.3.- Se presentan el día de la cita para revisar el trámite capturado y no tenga algún error en la captura, una vez revisado el documento se imprime.4.- Se genera orden de pago y se envía a pagar a la caja del ayuntamiento.5.- Se firma la documentación a entregar por parte del director del área, colocando holograma de seguridad y sello de la Dirección.6.- El solicitante firma de recibido la copia del documento expedido7.- Se entrega documentación original al solicitante.8.- Se anexa el expediente al archivo.
-----------------------	---



GOBIERNO MUNICIPAL DE PALMAR DE BRAVO PUEBLA

¿Es posible agendar una cita para la realización del trámite o servicio?	No	¿Es posible agendar la cita en línea?	No aplica
--	----	---------------------------------------	-----------

FORMATO

¿Se presenta algún formato? SI/NO	No	Formato	No aplica
-----------------------------------	----	---------	-----------

Nombre del formato	No aplica	¿Es posible descargar el(los) formato(s) en línea desde algún sitio web del sujeto obligado?	No aplica
--------------------	-----------	--	-----------

REQUISITOS

Nombre del requisito	Copia del INE del solicitante, copia del acta de defunción, copia del resumen médico, copia del INE del finado.		
----------------------	---	--	--

Fundamento jurídico	No aplica		
---------------------	-----------	--	--

CONSERVAR LA INFORMACIÓN

¿Este trámite requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?	Se conserva para acreditar que se expidió permiso y realizo protocolo sanitario adecuado.		
---	---	--	--

MONTO DE LOS DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS APLICABLES

Indicar monto	\$70.50	Medios disponibles de pago	Efectivo en tesorería municipal y transferencia bancaria.
---------------	---------	----------------------------	---

Fundamento jurídico	Ley de Ingresos del Municipio de Palmar de Bravo, para el ejercicio fiscal 2025.		
---------------------	--	--	--

CRITERIO DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE

¿Es suficiente cumplir con la totalidad de los requisitos en tiempo y forma para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio? SI/NO	Si		
---	----	--	--

Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio	Los solicitantes deberán cumplir con la documentación completa y actual para la resolución de su trámite.		
---	---	--	--

INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN

¿Este trámite requiere inspección o verificación?	Si	Nombre de la inspección o verificación	Inspección para permiso de inhumación.
---	----	--	--

Fundamento jurídico	Ley de Ingresos del Municipio de Palmar de Bravo, para el ejercicio fiscal 2025.		
---------------------	--	--	--

PLAZO DE PREVENCIÓN



GOBIERNO MUNICIPAL DE PALMAR DE BRAVO PUEBLA			
El plazo con el que cuenta el sujeto obligado para prevenir al solicitante	No aplica	Plazo para que el interesado cumpla con la prevención	No aplica
PLAZO MÁXIMO			
Señale el plazo que tiene el sujeto obligado para resolver	No aplica		
FICTA			
Señale el tipo de ficta, si aplica	No aplica		
VIGENCIA			
Señale la vigencia	No aplica		
INFORMACIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA			
Indique el sector al que va dirigido el trámite	Ciudadanía	¿La resolución de este trámite está vinculada con la presentación de otros trámites, los cuales en conjunto se encuentran orientados al cumplimiento de una misma actividad?	No
¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?	No		
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA			
Número de solicitudes aceptadas	1	Número de solicitudes rechazadas	0
INFORMACIÓN ADICIONAL			
Información Adicional	Sin observaciones		

- escribiendo un nuevo porvenir -